



ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA
DENOMINADA: "ARRIENDO GENERADOR
ELÉCTRICO PARA FIESTAS PATRIAS 2016"

DECRETO ALCALDICIO N° 3031
QUILLÓN, 02 SEP 2016

VISTOS:

1. Bases Administrativas Especiales denominada: **"ARRIENDO GENERADOR ELÉCTRICO PARA FIESTAS PATRIAS QUILLÓN 2016"**,
2. Decreto Alcaldicio N° 2.749 de fecha 12.08.2016 que Aprueba Bases, Llama a Licitación y Designa Comisión Evaluadora,
3. Programa valorizado denominado **"FIESTAS PATRIAS QUILLÓN 2016"**, elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
4. Acta de Evaluación de Licitación de fecha 01.09.2016
5. Acta de Apertura Electrónica de fecha 30.08.2016,
6. Licitación Pública ID: 4352-27-L116,
7. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886; de base sobre Contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
8. Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la citada Ley N° 19.886;
9. Decreto Alcaldicio N° 4.830 de fecha 15.12.2015 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2016,
10. Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
11. Decreto Alcaldicio N°413 de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o a quien lo subrogue
12. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
13. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. Que, el oferente cumple con los requerimientos establecidos en las Bases Administrativas Especiales
2. Que, se detalla resolución final en Acta de Evaluación anexada en sistema www.mercadopublico.cl

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la licitación Pública ID: 4352-27-L116, denominada "ARRIENDO GENERADOR ELÉCTRICO PARA FIESTAS PATRIAS QUILLÓN 2016" al proveedor:
 - **MANUEL ENRIQUE GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA** RUT: [REDACTED] el monto adjudicado de acuerdo a la oferta presentada es el siguiente, \$ 560.000.- (quinientos sesenta mil pesos) con **Impuesto Incluido**.
2. **AUTORÍCESE**, la emisión de Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl.-
3. **IMPÚTESE**, el presente gasto al Programa denominado "FIESTAS PATRIAS QUILLÓN 2016".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



Vladimir Peña Mahuzier
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

PAS/tsp.

Distribución:

- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA